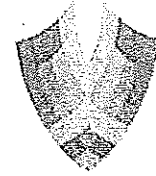


VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



Trabajamos Juntos

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-MONTO-001/15

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-016/15
No. DE OBRA: 2015301930011
(CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO)**

Convenio Modificatorio al Contrato No. DOP-FISM-DF-016/15 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, representado por el C. RAMON POO GIL, asistido por los C.C CARLOS JOSE DIAZ CORRALES y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS respectivamente y por la otra RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ a quienes en lo sucesivo se les denominará "El Municipio" y "El Contratista" respectivamente de acuerdo con las siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

I.- Las partes de este convenio, celebraron con fecha 03 DE JULIO DE 2015 Contrato de Obra Pública el cual se denominó: "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)", UBICADO EN VERACRUZ, otorgado por MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

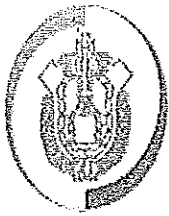
II.- El objeto del contrato aludido en el inciso inmediato anterior, fue "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)", UBICADO EN VERACRUZ.

III.- El importe del contrato original fue por la cantidad de \$ 932,020.86 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTE PESOS 86/100 M.N.) incluido el IVA., para ser ejecutado en un término de 179 D.C. que iniciaría el 06 DE JULIO DE 2015 y concluiría en fecha 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

IV.- En razón de que la obra materia del contrato aludido en el antecedente I de este instrumento, requiere que se ADICIONE un 32.188120768026586872744457672331 % al monto original conforme a lo que establece el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por las causas que a continuación se enumeran de manera limitativa:

SE REALIZARON TRABAJOS Y ADICIONALES COMPLEMENTARIOS UNA VEZ REVISADO POR LAS AREAS INVOLUCRADAS:

CLAS	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE
A1	Pruebas al concreto hidráulico en Obra. Incluye la fabricación de 3 cilindros por muestra de concreto hidráulico, prueba de revenimiento y ensaye a compresión a las edades de 7, 14 y 28 días, o 3, 7 y 14 días para concreto de Resistencia Rápida (RR).	Muestra	120.00	\$594.48	\$71,337.60
A5	Prueba de calidad de mortero hidráulico fabricado en obra, incluye: fabricación de cubos, curado, ensaye a compresión a 7 y 28 días de edad	Prueba	105.00	\$217.57	\$22,844.85
C1	Realización de calas volumétricas para determinar el grado de compactación de capas de relleno en materiales de terreno natural, sub-base y base hidráulica.	Prueba	441.00	\$301.44	\$132,935.04
C2	Toma de temperaturas en el tendido de mezcla asfáltica en obra, incluye: toma de muestras de mezcla asfáltica para su análisis de calidad en laboratorio.	Prueba	45.00	\$53.54	\$2,409.30
C3	Verificación de la calidad de la mezcla asfáltica empleada en pavimentos flexibles, incluye: determinación de contenido de cemento asfáltico, granulometría de agregado y pruebas de permeabilidad en campo	Prueba	3.00	\$992.72	\$2,978.16
C5	Proyecto de mezcla asfáltica por el método marshall incluye: análisis de calidad de agregados, fabricación de especímenes con diversos contenidos de cemento asfáltico, ensaye a ruptura, peso volumétrico, estabilidad, relación de vacíos, flujo y determinación del contenido óptimo de cemento asfáltico	Diseño	3.00	\$4,634.01	\$13,902.03
C6	Prueba de compactación porter, para determinación del peso volumétrico seco máximo de capas de relleno, sub rasante, sub-base y base hidráulica	Análisis	13.056109	\$167.53	\$2,187.29
D1	Informe final de resultados, resumen fotográfico de los estudios y pruebas	Reporte	2.00	\$5,013.21	\$10,026.42
SUBTOTAL					\$ 258,620.69
IVA					\$ 41,379.31
TOTAL					\$ 300,000.00



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-MONTO-001/15

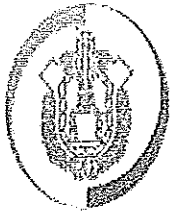
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-016/15
No. DE OBRA: 2015301930011

POR LO QUE EL MONTO ADICIONAL ES DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).
INCLUIDO el I.V.A.

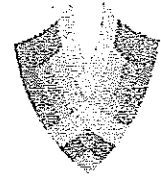
SE ANEXA AL PRESENTE CONVENIO CROQUIS Y GENERADOR COMO RESPALDO DEL MONTO QUE SE
AMPLIO.

DECLARACIONES

- 1.1.- "EL MUNICIPIO" está facultado para suscribir el presente Contrato de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.
- 1.2.- "EL C. RAMON POO GIL, acredita su personalidad como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con la Constancia de Mayoría de la Elección de Presidente Municipal emitida el 09 de Julio de 2013 por el Consejo Municipal de Veracruz, Veracruz, del Instituto Electoral Veracruzano, la Gaceta Oficial del Estado el día viernes tres de Enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, asimismo, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento de conformidad con la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- 1.3. "Que el C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES, acredita su personalidad y facultades como Síndico del Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de conformidad con la constancia de mayoría de fecha 09 de julio de 2013, signado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral Veracruzano, Acuerdo del Consejo Estatal Electoral publicado en la Gaceta Oficial del estado, el día viernes tres de enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, así mismo se encuentra facultado de conformidad con la fracción II, del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para la celebración del presente contrato."
- 1.4.- El C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, acredita su personalidad como Director de Obra Públicas del Municipio de Veracruz, Ver., de conformidad con el nombramiento de fecha 01 de Enero de 2014, signado por el C. RAMON POO GIL, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con fecha de 1 enero del año 2014.
- 1.5.- Para el cumplimiento de las funciones a su cargo y la realización de sus actividades, requiere de la ejecución de obra pública consistente en "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)", ubicado en VERACRUZ en Municipio de Veracruz, en términos de la normatividad aplicable. En razón de lo anterior, suscribe el presente convenio modificatorio para el efecto de MODIFICAR EL MONTO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA, ANTECEDENTE I del presente instrumento.



VERACRUZ
CIUDAD Y ESTADO



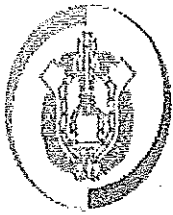
**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-MONTO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-016/15
No. DE OBRA: 2015301930011

- 1.6.- En atención a lo anterior, celebra el presente convenio modificatorio de MONTO al contrato de obra pública a precios unitarios, con "EL CONTRATISTA", con fundamento en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 1.7.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con la asignación de Partida Presupuestal correspondiente, con cargo a FISM-DF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL) del Municipio de Veracruz.
- 1.8.- Su domicilio para los efectos del presente Contrato será el Palacio Municipal de Veracruz, Veracruz, sito en la Avenida Zaragoza s/n, esquina Lerdo, Col. Centro de esta ciudad de Veracruz.
- 2.- "EL CONTRATISTA" BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DECLARA QUE:
 - 2.1.- Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Contrato.
 - 2.2.- Manifiesta ser una persona física con actividad empresarial, acreditando sus datos generales, situación legal y fiscal con el ACTA DE NACIMIENTO No. [REDACTED] de fecha [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED] expedida por la LIC. MARIANA DE LOS ANGELES SANCHEZ CANO, OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL, en la ciudad de VERACRUZ, VER., con registro federal de contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria número SADR830927B2A y Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número [REDACTED], manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad jurídica para obligarse en los términos del presente contrato.
 - 2.3.- EL C. RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ acredita su personalidad como Representante Legal de RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ con el testimonio de ACTA DE NACIMIENTO No. [REDACTED] de fecha [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED] otorgada por LIC. MARIANA DE LOS ANGELES SANCHEZ CANO, OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL, y declara bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del mismo no le ha sido revocada la misma.
 - 2.4.- Tiene establecido su domicilio en RIO NILO 400 B, LAS VEGAS II, C.P. 94297 en la ciudad de BOCE DEL RIO, VER., mismo que señala para todos los fines y efectos legales de éste Contrato.
 - 2.5.- Cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato.
 - 2.6.- Conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; está dado de alta en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas Municipales con registro CON-061-PCOPV-061-0614, y en la Secretaría de Finanzas y Planeación con Registro No. 104034.



VERACRUZ
GOBIERNO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-MONTO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-016/15
No. DE OBRA: 2015301930011

2.7.- Conoce debidamente el sitio de la obra objeto de este Contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución; así como las condiciones físicas y económicas que la rodean. Que conoce cabalmente y sin ninguna duda los planos; las bases, las normas, las especificaciones y el alcance del proyecto, ratificando su acuerdo que sobre esta base documental se elaboró su presupuesto a precios unitarios, así como su programa de obra.

2.8.- "EL CONTRATISTA" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

V.- Expuesto lo anterior, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: Se adiciona al importe original del contrato la cantidad de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO el I.V.A., que representa un incremento de 32.188120768026586872744457672331 % al valor original incluido el I.V.A., por lo que el monto del contrato modificado quedará en la cantidad de \$ 1'232,020.86 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTE PESOS 86/100 M.N.) Includo el I.V.A.

SEGUNDA: La modificación al importe original del contrato aludido en el antecedente I, implica variación al proyecto, ya que se incluyeron trabajos adicionales con respecto a las metas físicas iniciales, sin que se afecten las condiciones, naturaleza y características esenciales de la obra del contrato que se modifica en este acto, razón por la que se celebra este convenio manteniéndose vigentes todas las demás cláusulas y estipulaciones con todo su valor y fuerza legal.

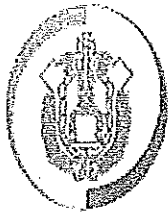
TERCERA: Las partes convienen en NO modificar el plazo para la ejecución de la obra, de 179 días calendario, por lo tanto la fecha de terminación será de acuerdo a lo estipulado en convenio modificadorio de tiempo el día 31 de DICIEMBRE del 2015.

CUARTA: las anteriores modificaciones al contrato original, no modifican ni alteran de manera alguna las demás obligaciones pactadas con el mismo, conservando estas, todo su valor y fuerza legal.

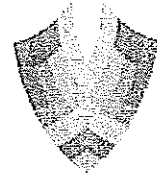
QUINTA: para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, las partes expresamente se someten a la legislación vigente para el Estado de Veracruz y a los tribunales con residencia en este municipio, por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa.

SEXTA: Este convenio solo obligara al Municipio de Veracruz en todo lo que no se inconformen la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que tengan conocimiento, de conformidad con lo anterior expuesto en este documento.

Para constancia firman al margen y al calce, las partes el presente convenio a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de 2015.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-MONTO-001/15

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-016/15
No. DE OBRA: 2015301930011

POR "EL MUNICIPIO"

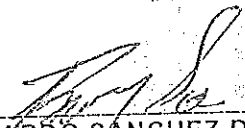
G. RAMON POO GIL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES
SINDICO UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ.

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

POR "EL CONTRATISTA"

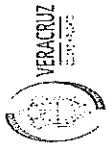



C. RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ

TESTIGOS

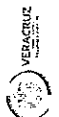
ING. JORGE TEPEPA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS.

 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		 DOP-FISM-DF-016/15 201530193011 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF) RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	
CONTRATO No.		OBRA No.	
DESCRIPCION:		CONTRATISTA	

DATOS PARA CONVENIO					
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	IMPORTE
A1	Pruebas al concreto hidráulico en Obra. Incluye la fabricación de 3 cilindros por muestra del concreto hidráulico, prueba de revenimiento y ensaye a compresión a las edades de 7, 14 y 28 días, o 3, 7 y 14 días para concreto de Resistencia Rápida (RR).	Muestra	120.00	\$594.48	\$71,337.60
A5	Prueba de calidad de mortero hidráulico fabricado en obra, incluye: fabricación de cubos, curado, ensaye a compresión a 7 y 28 días de edad	Prueba	105.00	\$217.57	\$22,844.85
C1	Realización de calas volumétricas para determinar el grado de compactación de capas de relleno en materiales de terreno natural, sub-base y base hidráulica.	Prueba	441.00	\$301.44	\$132,935.04
C2	Toma de temperaturas en el tendido de mezcla asfáltica en obra, incluye: toma de muestras de mezcla asfáltica para su análisis de calidad en laboratorio.	Prueba	45.00	\$53.54	\$2,409.30
C3	Verificación de la calidad de la mezcla asfáltica empleada en pavimentos flexibles, incluye: determinación de contenido de cemento asfáltico, granulometría de agregado y pruebas de permeabilidad en campo	Prueba	3.00	\$992.72	\$2,978.16
C5	Proyecto de mezcla asfáltica por el método marshall incluye: análisis de calidad de agregados, fabricación de especímenes con diversos contenidos de cemento asfáltico, ensaye a ruptura, peso volumétrico, estabilidad, relación de vacíos, flujo y determinación del contenido óptimo de cemento asfáltico	Diseño	3.00	\$4,634.01	\$13,902.03
C6	Prueba de compactación porter, para determinación del peso volumétrico seco máximo de capas de relleno, sub rasante, sub-base y base hidráulica	Análisis	13.056109	\$167.53	\$2,187.29
D1	Informe final de resultados, resumen fotográfico de los estudios y pruebas	Reporte	2.00	\$5,013.21	\$10,026.42
SUBTOTAL					\$ 258,620.69
IVA					\$ 41,379.31
TOTAL					\$ 300,000.00





H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Tercer Trimestre
Junio

CONTRATO No.	DOP-FISM-DF-016/15		FORMATO
Clave de	2015301930011		
Activación	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)		06-Jul-15
Completada	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ		31-dic-15

CLAVE	CONCEPTO (A)	NÚMERO DE OBRA	LOCALIZACIÓN (C)	Meses	Pasos	Pasos	Pasos	DIRECCIONES (D)			RESULTADO (E)			
								Largo del (a)	Ancho del (a)	Alto del (a)	Superficie (E1)	Volumen (E2)	Unidad (E3)	
A1	Pruebas al concreto hidráulico en Obra. Incluye la fabricación de 3 cilindros por muestra del concreto hidráulico, prueba de revenimiento y ensaye a compresión a las edades de 7, 14 y 28 días, e 3, 7 y 14 días para concreto de Resistencia Rápida (RR).	2015301930013		1									53.00	MESTRA
		2015301930014		2									1.00	
		2015301930015		1									2.00	
		2015301930016		2									2.00	
		2015301930017		3									3.00	
		2015301930018		2									2.00	
		2015301930019		2									2.00	
		2015301930020		2									2.00	
		2015301930021		2									4.00	
		2015301930022		2									2.00	
		2015301930023		2									2.00	
		2015301930024		3									3.00	
		2015301930025		1								1.00		
		2015301930026		2								2.00		
		2015301930027		2								2.00		
		2015301930028		2								2.00		
		2015301930029		2								2.00		
		2015301930030		2								2.00		
		2015301930031		2								2.00		
		2015301930032		2								2.00		
		2015301930033		2								2.00		
		2015301930034		2								2.00		
		2015301930035		2								2.00		
		2015301930036		2								2.00		
		2015301930037		2								2.00		
		2015301930038		2								2.00		

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

ING. JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ ROMERO
SUPERVISOR DE OBRAS

CONTRATO No.	DOP-FISM-DF-016/15	FORMATO
Orden No.	201530193011	
FECHA DE EMISIÓN DEL CONTRATO	06-jul-15	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31-dic-15	
CONTRATISTA	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	

CLAVE (A)	CONCEPTO (A)	NÚMERO DE OBRA	LOCALIZACIÓN (C)	MCEA (C)	PES (C)	Lote (C)	DIMENSIONES (D)		RESULTADO (E)		
							LABOR (D)	ANCHO (D)	ALTO (D)	AREA (E)	TOTAL (E)
04	Análisis de calidad para los agregados de concreto hidráulico fabricado en obra (gravas y arenas) muestreo en obra, peso volumétrico, granulometría-Densidad, absorción y módulo de finura.	2015301930013		0						21.00	MUESTRA
		2015301930014		0						0.00	
		2015301930015		0						0.00	
		2015301930016		1						1.00	
		2015301930017		0						0.00	
		2015301930018		0						0.00	
		2015301930019		0						0.00	
		2015301930020		0						0.00	
		2015301930021		0						0.00	
		2015301930022		0						0.00	
		2015301930023		1						1.00	
		2015301930024		0						0.00	
		2015301930025		0						0.00	
		2015301930026		0						0.00	
		2015301930027		0						0.00	
		2015301930028		0						0.00	
		2015301930029		0						0.00	
		2015301930030		2						2.00	
		2015301930031		0						0.00	
		2015301930032		0						0.00	
		2015301930033		3						3.00	
		2015301930034		2						2.00	
		2015301930035		2						2.00	
		2015301930036		2						2.00	
		2015301930037		2						2.00	
		2015301930038		2						2.00	
		2015301930039		2						2.00	
		2015301930040		2						2.00	

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
 CONTRATISTA

ING. JOSE FERNANDO SANCHEZ ROMERO
 SUPERVISOR DE OBRAS



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



COMPUESTO: DOP-FISM-DF-016/15
201530193011
SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON
TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA
LAS OBRAS DEL RECURSO FISII-DF)
FECHA DE EMISIÓN DE
COMPROBANTE
06-jul-15
FECHA DE PAGAMENTO DE
COMPROBANTE
31-dic-15

NUMEROS GENERADORES PARA CONVENIO

CANTIDAD	CONCEPTO (S)	NUMERO DE OBRA	LOCALIDAD (S)	VICIOS (S)			PAS	PUNTA	CANTIDADES (S)			RESUMIDO (S)				
				(S1)	(S2)	(S3)			LARGO CM (S1)	ANCHO CM (S2)	ALTO CM (S3)	SURTOTAL (S1)	TOTAL (S2)	UNIDAD (S3)		
A6	Prueba de calidad de mortero hidráulico fabricado en obra, incluye: fabricación de cubos, curado, ensayo a compresión a 7 y 28 días de edad															
		2015301930013						4						4.00	124.00	MUESTRA
		2015301930014						6						6.00		
		2015301930015						4						4.00		
		2015301930025						4						4.00		
		2015301930019						6						6.00		
		2015301930017						4						4.00		
		2015301930021						6						6.00		
		2015301930018						4						4.00		
		2015301930024						6						6.00		
		2015301930027						6						6.00		
		2015301930016						6						6.00		
		2015301930014						4						4.00		
		2015301930010						4						4.00		
		2015301930022						6						6.00		
		2015301930050						6						6.00		
		2015301930009						6						6.00		
		2015301930028						4						4.00		
		2015301930040						4						4.00		
		2015301930025						6						6.00		
		2015301930027						6						6.00		
		2015301930023						6						6.00		
		2015301930034						4						4.00		
		2015301930036						6						6.00		
		2015301930008						6						6.00		
		2015301930003						4						4.00		
		2015301930028						4						4.00		

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
CONTRATISTA
[Signature]

[Signature]
RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Trabajando
Juntos

CONTRATO	DOP-FISM-DF-016/15	FORMATO
CLAVE DE OBRAS	2015301930011	
DESCRIPCIÓN	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)	06-Jul-15
CONTRATISTA	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	31-dic-15

CLAVE (A)	CONCEPTO (B)	LOCALIZACIÓN (C)	EMERGENCIAS (D)			RESULTADOS (E)		
			VERIFICACIONES	LABOR DE (S)	LABOR DE (S)	AVISTOS (E)	TOTAL (E)	UNIDAD (E)

CLAVE (A)	CONCEPTO (B)	LOCALIZACIÓN (C)	VERIFICACIONES	LABOR DE (S)	LABOR DE (S)	AVISTOS (E)	TOTAL (E)	UNIDAD (E)
BT	Prueba de tensión, doblado e inspección física por lote de acero de refuerzo en obra, incluye: el ensayo de dos varillas por cada diámetro (muestra). Se realizarán pruebas a muestras aleatorias de cada diámetro en diferentes obras.							
			2			2.00	26.00	MUESTRA
		2015301930013	0			0.00	0.00	
		2015301930014	0			0.00	0.00	
		2015301930015	0			0.00	0.00	
		2015301930016	1			1.00	1.00	
		2015301930017	2			2.00	2.00	
		2015301930018	2			2.00	2.00	
		2015301930019	2			2.00	2.00	
		2015301930020	1			1.00	1.00	
		2015301930021	0			0.00	0.00	
		2015301930022	0			0.00	0.00	
		2015301930023	0			0.00	0.00	
		2015301930024	0			0.00	0.00	
		2015301930025	2			2.00	2.00	
		2015301930026	0			0.00	0.00	
		2015301930027	1			1.00	1.00	
		2015301930028	2			2.00	2.00	
		2015301930029	1			1.00	1.00	
		2015301930030	2			2.00	2.00	
		2015301930031	2			2.00	2.00	
		2015301930032	2			2.00	2.00	
		2015301930033	0			0.00	0.00	
		2015301930034	1			1.00	1.00	
		2015301930035	2			2.00	2.00	
		2015301930036	0			0.00	0.00	
		2015301930037	1			1.00	1.00	
		2015301930038	2			2.00	2.00	
		2015301930039	1			1.00	1.00	
		2015301930040	1			1.00	1.00	

Rodolfo Sanchez Dominguez
RODOLFO SANCHEZ DOMINGUEZ
CONTRATISTA

Rodolfo Sanchez Dominguez
ING. JOSÉ FERNANDO SANCHEZ BOLAÑO
SUPERVISOR DE OBRAS

CONTRATO	DOP-FISM-DF-016715	PRIMATO
OTRO	201530193011	
RELACION	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)	06-Jul-15
COMPACTA	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	31-dic-15

CLAS (A)	CANTIDAD (B)	DESCRIPCION (C)	NUMERO DE OBRAS	LOCALIZACION (D)					COMPACTACION (E)			SUBTOTAL (F)	SUBTOTAL (G)	UNIDAD (H)	
				VECES (D1)	PAS (D2)	PAS (D3)	LAJOS (D4)	ALTO (D5)	ALTO (D6)	ALTO (D7)					
C1		Realización de calas volumétricas para determinar el grado de compactación de capas de relleno en materiales de terreno natural, sub-base y base hidráulica.													
			2015301930013	3									3.00	36.00	HECTERA
			2015301930014	8									8.00	72.00	
			2015301930015	4									4.00	36.00	
			2015301930016	5									5.00	45.00	
			2015301930017	9									9.00	81.00	
			2015301930018	3									3.00	27.00	
			2015301930019	2									2.00	18.00	
			2015301930020	2									2.00	18.00	
			2015301930021	2									2.00	18.00	
			2015301930022	4									4.00	36.00	
			2015301930023	5									5.00	45.00	
			2015301930024	5									5.00	45.00	
			2015301930025	4									4.00	36.00	
			2015301930026	0									0.00	0.00	
			2015301930027	0									0.00	0.00	
			2015301930028	0									0.00	0.00	
			2015301930029	0									0.00	0.00	
			2015301930030	0									0.00	0.00	
			2015301930031	0									0.00	0.00	
			2015301930032	0									0.00	0.00	
			2015301930033	0									0.00	0.00	

Rodolfo Gerardo Sánchez Domínguez
RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

CONTINENTE	DOP-FISM-DF-016/15	FORMATO
OPERA	201530193011	
REFERENCIA	SURCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)	06-Jul-15
CONTRATISTA	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	31-dic-15

CLAVE (A)	DESCRIPCION (S)	NUMEROS GENERADORES PARA CONVENIO	CANTIDAD DE OBRAS	LOCALIZACION (C)	VEDAS (E)	PMA (E)	LUGAR (D)	SINCRONIZACION (D)	ALICUOTA (D)	MUESTRA (E)	MUESTRA (E)	MUESTRA (E)
C3	Toma de temperaturas en el tendido de mezcla asfáltica en obra. Incluye: toma de muestras de mezcla asfáltica para su análisis de calidad en laboratorio.											
		2015301930013	6							6.00	58.00	MUESTRA
		2015301930014	0							0.00		
		2015301930015	0							0.00		
		2015301930028	0							0.00		
		2015301930019	6							6.00		
		2015301930017	8							8.00		
		2015301930021	8							8.00		
		2015301930019	10							10.00		
		2015301930024	0							0.00		
		2015301930027	0							0.00		
		2015301930016	0							0.00		
		2015301930004	12							12.00		
		2015301930010	0							0.00		
		2015301930001	0							0.00		
		2015301930022	0							0.00		
		2015301930020	8							8.00		
		2015301930008	0							0.00		
		2015301930050	0							0.00		
		2015301930040	0							0.00		
		2015301930025	0							0.00		
		2015301930057	0							0.00		
		2015301930023	0							0.00		
		2015301930014	0							0.00		
		2015301930016	0							0.00		
		2015301930008	0							0.00		
		2015301930003	0							0.00		
		2015301930028	0							0.00		

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
QUINTANA ROO

ING. JOSE FERNANDO SANCHEZ REQUEN
SUPERVISOR DE OBRAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

COMPONENTE	DOP-FISM-DF-016/15	FORMATO
PROYECTO	2015301930011	
DESCRIPCION	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)	06-jul-15
CONTRATISTA	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	31-dic-15

CLAVE (A)	DESCRIPCION (B)	NUMERO DE OBRAS	LOCALIZACION (C)				MUESTRAS (D)	MATERIAL (E)	RESULTADOS (F)	
			VECES (C1)	PAIS (C2)	LABOR (C3)	LABOR (C4)			SUBTOTAL (F1)	TOTAL (F2)
C3	Verificación de la calidad de la mezcla asfáltica empleada en pavimentos flexibles, incluye: determinación de contenido de cemento asfáltico, granulometría de agregado y pruebas de permeabilidad en campo									
		2015301930013	1					1.00	8.00	MUESTRAS
		2015301930014	0					0.00	0.00	
		2015301930015	0					0.00	0.00	
		2015301930026	0					0.00	0.00	
		2015301930019	1					1.00	1.00	
		2015301930021	1					1.00	1.00	
		2015301930018	1					1.00	1.00	
		2015301930024	0					0.00	0.00	
		2015301930027	0					0.00	0.00	
		2015301930016	0					0.00	0.00	
		2015301930004	1					1.00	1.00	
		2015301930010	0					0.00	0.00	
		2015301930022	0					0.00	0.00	
		2015301930020	0					0.00	0.00	
		2015301930029	0					0.00	0.00	
		2015301930040	0					0.00	0.00	
		2015301930025	0					0.00	0.00	
		2015301930027	0					0.00	0.00	
		2015301930023	0					0.00	0.00	
		2015301930014	0					0.00	0.00	
		2015301930038	0					0.00	0.00	
		2015301930028	1					1.00	1.00	
		2015301930025	0					0.00	0.00	
		2015301930028	0					0.00	0.00	

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
CONTRATISTA

ING. JOSE FERNANDO SANCHEZ MONTERO
SUPERVISOR DE OBRA

COMPARTIM.:	DOP-FISM-DF-016/15		FORMATO
CONTRATO:	201530193011		
DESCRIPCION:	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (CONTROL DE CALIDAD PARA LAS OBRAS DEL RECURSO FISM-DF)		06-jul-15
COMPRONET:	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ		31-dic-15

CLAVE (A)	COMIENZO (B)	NÚMERO DE OBRAS	LOCALIDADES (C)			MUNICIPIOS (D)			RESULTADOS (E)		
			Valores	(Ch)	(Gr)	Valores	(Gr)	(Ch)	SUBTOTAL (E)	TOTAL (E)	UNIDAD (E)
C5	Proyecto de mezcla asfáltica por el método Marshall incluye, análisis de calidad de agregados, fabricación de especímenes con diversos contenidos de cemento asfáltico, ensaye a ruptura, estabilidad, relación de vacíos, flujos y determinación del contenido óptimo de cemento	2015301930013	1						1.00	7.00	MUESTRA
		2015301930014	0						0.00		
		2015301930015	0						0.00		
		2015301930026	0						0.00		
		2015301930029	1						1.00		
		2015301930017	1						1.00		
		2015301930021	1						1.00		
		2015301930010	1						1.00		
		2015301930024	0						0.00		
		2015301930007	0						0.00		
		2015301930016	0						0.00		
		2015301930011	0						0.00		
		2015301930001	0						0.00		
		2015301930022	1						1.00		
		2015301930009	0						0.00		
		2015301930028	0						0.00		
		2015301930040	0						0.00		
		2015301930025	0						0.00		
		2015301930027	0						0.00		
		2015301930023	0						0.00		
2015301930034	0						0.00				
2015301930036	0						0.00				
2015301930005	0						0.00				
2015301930003	0						0.00				
2015301930028	0						0.00				

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
CONTRATISTA

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS



EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONTRATO	DOP-FISM-DF-016/15	FORMATO
Orden	2015301930011	
FECHA DE EMISION	06-jul-15	
CONTRATISTA	RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ	

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO (A)	NÚMERO DE CANTAS	LOCALIZACION (B)			DIMENSIONES (D)			REVALUADO (E)			
				MESAS (CA)	PAIS (CB)	UNIDAD (CC)	ALTO CM (D1)	ANCHO CM (D2)	ALTO CM (D3)	SUPERF. (E1)	TOTAL (E2)	MONEDA (E3)	
		Prueba de compactacion por, para determinacion del peso volumetrico seco maximo de chips, de relleno, sub base, sub-base y base hidraulica											
2			2015301930013								2.00	37.00	MIGESTRA
2			2015301930014								2.00	2.00	
0			2015301930015								0.00	0.00	
2			2015301930016								2.00	2.00	
2			2015301930017								2.00	2.00	
2			2015301930018								2.00	2.00	
2			2015301930019								2.00	2.00	
0			2015301930020								0.00	0.00	
0			2015301930021								0.00	0.00	
0			2015301930022								0.00	0.00	
2			2015301930023								2.00	2.00	
2			2015301930024								2.00	2.00	
2			2015301930025								2.00	2.00	
2			2015301930026								2.00	2.00	
2			2015301930027								2.00	2.00	
2			2015301930028								2.00	2.00	
2			2015301930029								2.00	2.00	
2			2015301930030								2.00	2.00	
2			2015301930031								2.00	2.00	
2			2015301930032								2.00	2.00	
2			2015301930033								2.00	2.00	
2			2015301930034								2.00	2.00	
2			2015301930035								2.00	2.00	
2			2015301930036								2.00	2.00	
2			2015301930037								2.00	2.00	
2			2015301930038								2.00	2.00	
2			2015301930039								2.00	2.00	
2			2015301930040								2.00	2.00	
2			2015301930041								2.00	2.00	
2			2015301930042								2.00	2.00	

RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
CONTRATISTA

ING. JOSÉ FERNANDO SANCHEZ ROSERO
SUPERVISOR DE OBRAS